

SUBASTA EN LÍNEA

Tractor agrícola Kubota en Táliga (Badajoz)

[Ver el lote en la web de Gioconda](#) 

Lote n.º 2642

15.000,00 €

Fecha de inicio 17/09/2025 12:00

Fin 17/11/2025 12:00

Subasta privada



Precio de salida : 15.000,00 €

Valor razonable : 15.000,00 €

Incremento mínimo de puja : 500,00 €

Comisión : 7,00 %

Se requiere un depósito : Si 750€

Número de activos: 1

Ubicación:

06133 Táliga

BADAJOZ España

Descripción

Tractor agrícola Kubota ubicado en Táliga, Badajoz con las siguientes características:

Motor Kubota tipo: V3300-TIE

n.º de cilindros/cilindrada: 3/3318

potencia fiscal: 18.05

potencia inscripción: 61,0/83

velocidad máxima: 33,5

matrícula: E-9647-BCF

NOTA: Sufre una avería en el embrague y frenos, que hace que actualmente pueda utilizarse con dificultad.

Visitas: Se permiten visitas para conocer in situ el activo. Si desea concertar una visita puede remitirnos un correo electrónico solicitando cita previa a giocondaliquidaciones@aranzadilaley.es

Características

TIPO	Tractor agrícola
FABRICANTE / MARCA	Kubota
MODELO	V3300-TIE
CILINDRADA	n.º de cilindros/cilindrada: 3/3318
POTENCIA	potencia fiscal: 18.05

Cargas y gastos

CARGAS: No constan cargas. El bien se adjudicará libre de toda carga.

Nota: sobre el tractor existe una reserva de dominio a favor de BNP Paribas hasta su completo pago.

GASTOS: Todos los gastos derivados de la transmisión del activo, incluidos los relativos al traslado del bien de las instalaciones donde se encuentra serán a cargo del comprador. Serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión del bien.

Se cargará a cuenta del adjudicatario el IVA o ITP, o cualquier otro impuesto indirecto en el caso que fuese exigible al Concursado, que no se hallará incluido en el precio de la oferta, así como cualquier otro impuesto o tasa que se genere por la venta o transmisión del bien.

También serán por cuenta del adjudicatario los gastos de la entidad especializada (LA LEY Soluciones Legales, S.A.), establecidos en el 7% sobre el importe de la adjudicación, más el 21% IVA.

El adjudicatario deberá abonar el citado importe con anterioridad a la de formalización de la operación, adjuntando para ello comprobante de pago.

Condiciones específicas de la subasta

Depósito: se exigirá a los interesados en participar en la subasta un depósito previo de 750 € (5% del valor del activo). El depósito se debe realizar en la cuenta de consignación del Banco Santander ES13 0049 0165 032811348470 a nombre del Notario de Barcelona, D. Jesús Benavides Lima, indicando en el concepto "Consignación Lote 2642 + su N.I.F."

Este importe no es a fondo perdido y será devuelto o descontado del importe de adjudicación si se cumplen los requisitos para ello, en caso contrario será retenido y no se devolverá. Se debe remitir justificante de la consignación por correo electrónico a la dirección giocondaliquidaciones@aranzadilaley.es con un plazo mínimo de 48 horas antes de que finalice la venta directa.

En caso de recibirse con posterioridad no se garantiza que el licitador pueda realizar postura por el lote.

Recibido el justificante, se procederá a autorizar al solicitante para participar en la subasta, y para ello deberá haberse registrado previamente en la plataforma.

La adjudicación del lote estará sujeta a la validación del precio final por parte del vendedor.

Cuerpo cierto: Toda venta llevada a cabo en la liquidación se producirá como cuerpo cierto, en el estado en el que se encuentre, sin que por su venta se genere ninguna responsabilidad por la entidad concursada o administrador concursal no siendo preciso el otorgamiento de garantía alguna respecto al estado de los bienes misma.

Condiciones particulares

Retirada de los activos: En el supuesto de que el adjudicatario no retirara los activos en el plazo establecido de diez (10) días desde que se le adjudicaran perderá el derecho de adquisición, concediéndose al segundo interesado que haya ofrecido el precio más alto dicho derecho y así sucesivamente.

Renuncia de acciones: El adjudicatario final renuncia expresamente a cualquier reclamación por el estado del activo.

Sobre el tractor existe una reserva de dominio a favor de BNP Paribas hasta su completo pago.

Formalización: La venta del activo se realizará mediante contrato privado. Ello, no obstante, si el comprador precisara elevar a público dicho contrato, los gastos notariales correrán a su costa. El Concursado se reserva la facultad de designar la Notaría donde llevar a cabo la firma.

¿Necesitas ayuda?

www.laleygiocondasubastas.es

鉢

clienteslaley@aranzadilaley.es

鑑

91 602 01 82